



Ajuntament de Benicàssim

EXPT 13462/2022

ASUNTO: PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/AS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS/ AS DEL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

ACTA TRIBUNAL 08/2023 DE FECHA 27 de noviembre de 2023

I. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

En Benicàssim, siendo el día 27/11/2023 , en la Sala de Comisiones del 2º piso del Ayuntamiento de Benicàssim, se ha reunido y constituido el Tribunal que preside la selección **para proveer en propiedad mediante concurso-oposición, por promoción interna, de cinco plazas de Administrativo/as** de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios/ as del Ayuntamiento de Benicàssim, según las bases específicas aprobadas por Decreto de Alcaldía 2022-2925, de fecha 27/09/2022 y publicadas en el Bop de Castellon n.º 123 , de fecha 13/10/2022 , y cuya convocatoria se publicó en el Boe num 127 , de fecha 29/05/253 , integrado de la siguiente forma:

I.- ASISTEN:

Presidenta: D^a M. Dolores Tárrega Queral, Jefa del Negociado de Tesorería del Ayuntamiento de Benicàssim .

Vocales: D.^a Berta García Prades, Técnica de Gestión del Ayuntamiento de Benicàssim

D. Jorge Ferrando Barberá, Jefe del Negociado de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretaria: D.^a Raquel Oller Rubert, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Benicàssim, que actuará con voz y voto .

II.- RECTIFICACION ACTA 7/2023, de fecha 27/11/2023, relativa a la baremación de los opositores de la BOLSA DE TRABAJO .-

Por la Secretaria del Tribunal se pone en conocimiento de los miembros del Tribunal que se ha detectado error en el acta 7/2023 , de fecha 27 de noviembre 2023, concretamente en la puntuación de la bolsa de trabajo en los 3 opositores : M.^a Amparo Montoliu Gimeno, Carmen Alegre Miravet y Gustavo Ramon Sambola, ya que de conformidad con la Base 12^a de las Bases específicas , solo se tendrá en cuenta, la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios superados , y se sumará también la puntuación obtenida en la fase de concurso, a quien haya superados los dos exámenes, **por lo que procede la rectificación del error detectado , siendo la puntuación correcta de la bolsa de trabajo sin que afecte al orden de la misma, hechas las correcciones oportunas, la siguiente :**





Ajuntament de Benicàssim

EXPT 13462/2022

ASUNTO: PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA, DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/AS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS/ AS DEL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

	NOTA OPOSICIÓN	NOTA MÉRITOS	NOTA FINAL
1.- Esmeralda Faciabén López	13,185	3,60	16,785
2.- Socorro Remón Cañada	10,20	1,90	12,1
3.- M. ^a Amparo Montoliu Gimeno	5,33		5,33
4.- Carmen Alegre Miravet	5,20		5,20
5.- Gustavo Adolfo Ramón Sambola	5,07		5,07

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria del Tribunal

